

328.85

P45
1924

CONGRESO ORDINARIO DE 1925

DIARIO DE LOS DEBATES

— DEL —

SENADO

1a. Junta Preparatoria del Lunes 13 de Julio de 1925.

Presidencia del señor Enrique de
la Piedra

Reunidos en el Salón de Sesiones los señores Senadores: Cornejo, Curletti, Chueca, Fernández, Franco Echeandía, Landázuri, Medina, Palacio, Pardo Figueroa, Piérola, Pizarro, Velarde; y González M. D. y Cáceres Secretarios. se dió lectura al artículo 1º. del Capítulo II del Reglamento Interior de las Cámaras, que determina la fecha en que deben instalarse las sesiones de Juntas Preparatorias.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente, de conformidad con la prescripción regla-

mentaria antedicha, declaró instaladas las Juntas Preparatorias de la Legislatura de 1925, y levantó la sesión.

Eran las 5 y 45 p. m.

Por la Redacción
JOSÉ MANUEL CALLE.

Ultima Junta Preparatoria del Lunes 27 de Julio de 1915.

Presidencia del señor Enrique de
la Piedra.

Abierta la sesión a las 5 y 15 p. m. con asistencia de los señores Senadores: Alvarez, Arana, Bedoya, Caveró, Cornejo, Curletti, Chueca, Fernández, Franco Echeandía, García, Landázuri, Luna Iglesias, Medina, Palacio, Pardo Figueroa.

roa, Piérola, Pizarro, Revoredo, Velarde, González M. D. y Cáceres, Secretarios, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

En seguida se dió cuenta del siguiente:

OFICIO

Del señor Ministro de Justicia invitando a los señores Senadores al Te Deum, que con asistencia del señor Presidente de la República, se celebrará en la Basílica Metropolitana el Martes 28 del presente a las 10 y 30 a. m.

Con conocimiento de los señores Senadores, avítese recibo y archívese.

En seguida se pasó a la estación de:

ORDEN DEL DIA

En este estado el señor Presidente manifestó que de conformidad con el artículo 5º Capítulo II del Reglamento Interior de las Cámaras, se iba a proceder a la elección de Presidente del Senado para la Legislatura de 1925, y suspendió la sesión para que los señores Senadores preparasen sus cédulas.

Reabierta la sesión minutos después y actuando como escrutadores los señores Piérola y Pizarro, se procedió a la votación con 22 señores Senadores y el señor Presidente declaró mayoría absoluta doce votos.

Hecho el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente

	Votos
Sr. Enrique de la Piedra..	21
« J. Salvador Caverero....	1

En consecuencia el señor Enrique de la Piedra se proclamó Presidente del Senado, por haber obtenido la mayoría de los sufragios y suspendió la sesión con el objeto de proceder a la elección de Primero y Segundo Vice-Presidentes.

Reabierta minutos después y con los mismos señores escrutadores se procedió a la votación con igual número de señores Senadores y practicado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para Primer Vice-Presidente

	Voto ^s
Sr. J. M. García.....	18
« Pío Max Medina.....	2
« Lauro A. Curletti.....	1
En blanco.....	1

Para Segundo Vice-Presidente

	Votos
Sr. José R. Pizarro.....	18
« Antonio Castro.....	1
« Estanislao Pardo Figueroa.....	1
« Julio Arana.....	1
En blanco.....	1

Habiendo alcanzado la mayoría de los sufragios los señores García y Pizarro, el señor Presidente los proclamó Primero y Segundo Vice-Presidente, respectivamente.

En seguida se procedió a la elección de Secretarios y Pro-Secreta-

rio, con igual número de señores Senadores, obteniéndose la votación siguiente:

Para Secretarios

	Votos
Sr. Miguel González.....	20
« Julio Revoredo.....	19
« Carlos Velarde.....	2
« César Landázuri.....	1
« Pablo R. Chueca.....	1
« Miguel A. Cáceres.....	1

Para Pro-Secretario

	Votos
Sr. Miguel A. Cáceres.....	19
« G. Fernández.....	2
« Eduardo Palacio.....	1

En consecuencia el señor Presidente proclamó Secretarios a los señores González y Revoredo y Pro-Secretario al señor Cáceres, por haber obtenido la mayoría de los sufragios.

En igual forma se procedió a la elección de Tesorero, resultando la votación siguiente:

Para Tesorero

	Votos
Sr. Carlos de Piérola.....	20
« Antonio Castro.....	1
« Carlos Velarde.....	1

En consecuencia el señor Presidente proclamó Tesorero al señor Piérola, por haber obtenido la mayoría de los sufragios.

En seguida ocupó la Presidencia el señor Pizarro y tomó el juramento reglamentario al Presidente electo señor Enrique de la Piedra, quien reasumió el cargo

El señor Presidente. — Señores Senadores:—En votación que me enaltece, acabáis de elegirme vuestro Presidente para la legislatura que hoy empieza. Yo os agradez-

co mucho el honor insigne que me habéis hecho y conciente de la responsabilidad que asumo, acepto, lleno de entusiasmo y de fé, el cargo que me confiáis.

Atraviesa el país momentos solemne de su historia; los pueblos, llenos de emoción patriótica, se alistán para la batalla plebiscitaria que ha de decidir la suerte de las provincias del Sur. Vamos a la lucha haciendo honor a la firma que pusimos al pie del compromiso arbitral y para defender en el único terreno que el laudo nos ofrece, la reincorporación a la Patria de un jirón de su suelo, que una artera guerra de conquista y el incumplimiento de un tratado pusieron en poder de su actual usurpador.

Pelearemos en Arica, disputando palmo a palmo el triunfo de nuestra causa, con la fé del que sostiene un derecho sacrosanto y con el ardor de quien defiende su vida.

Y cuando se liquide esta contienda, cuyo resultado ha de significar el afianzamiento definitivo o el fracaso ruidoso del arbitraje en América, la Nación entera sabrá aquilatar los méritos del ciudadano que guiado por el más puro amor a la Patria ha tenido la entereza de afrontarla sin vacilaciones ni temores, resolviendo el más difícil problema del país, sin descender una línea del plano de dignidad y de justicia en que en todo momento nos mantuvimos y al que siempre rehusaron ir nuestros adversarios.

Solucionada la cuestión internacional, en actual proceso, se va a incrementar más aún el incesante desarrollo del país, cuya grandeza en tiempo no lejano, ha de asombrar a nosotros mismos.

Para encausar este progreso y para impulsarlo también, el Parlamento tiene misión importante que cumplir, dictando las leyes y resoluciones que una y otra finalidad requieran y que la sabiduría y el patriotismo de los Senadores que me escuchan sabrán, sin duda, interpretar.

Y si para mi ya es honor muy grande ser Presidente del Senado mayor lo es todavía en esta oportunidad, en que trascendentales asuntos van a ser contemplados y en la que, como en ninguna otra, la mirada celosa de los pueblos sigue paso a paso nuestros actos y vigila atentamente el ejercicio que hacemos de la soberanía que en nosotros han depositado.

Señores Senadores:—Acabo de prestar ante Dios el juramento que establece la ley; ahora juro ante vosotros que sabré ser digno de la confianza que me habéis otorgado y que nada que de mi dependa, dejaré de hacer para mantener siempre el brillo de las gloriosas tradiciones del Senado.

Acto continuo y sucesivamente prestaron el juramento reglamentario los demás miembros de la Mesa Directiva.

Después de lo cual el señor Presidente suspendió la sesión para preparar el acta.

Reabierto momentos después se le dió lectura y aprobada que fué, el señor Presidente declaró clausuradas las Juntas Preparatorias

del Senado en la Legislatura de 1925.

Eran las 6 y 45 p. m.

Por la Redacción

JOSÉ MANUEL CALLE.

Sesion de Instalación, del martes 28 de Julio de 1925.

Presidencia del Señor Enrique de la Piedra.

Reunidos en el Salón de Sesiones a las 5 y 15 p. m. los señores Senadores: Alvarez, Arana, Beldoya, Castro, Caveró, Cornejo, Curletti, Chueca, Fernández, Franco Echeandía, García, Landázuri, Luna Iglesias, Medina, Palacio, Pardo Figueroa, Pizarro, Velarde; y González M. D. y Revoredo Secretarios, los cuales forman el sesenta por ciento del total de miembros de la Cámara, se dió lectura al artículo 78 de la Constitución del Estado, que dispone que el Congreso Ordinario se reunirá todos los años el 28 de Julio, con convocatoria ó sin ella.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente, de conformidad con la prescripción constitucional antedicha, declaró instaladas las sesiones públicas del Senado en la Legislatura Ordinaria de 1925.

Eran las 5 y 35 p.m.

Por la Redacción.

JOSÉ MANUEL CALLE.